



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

## **Acta No. 80 ACTA SUCINTA**

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 09:00 (nueve horas) del día 14 de septiembre de 2018, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Sexagésima Noventa Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor el El C. Javier Caballero Gaona.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, muy buenas tardes, antes de dar lectura al orden del día, compañeros miembros del Ayuntamiento, personal administrativo y público en general, les informo que de conformidad con el Artículo 71 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago, N.L. "queda prohibido para los integrantes del Ayuntamiento el uso de aparatos celulares o de radiocomunicación durante el desarrollo de ésta sesión, así como también para todo el público y servidores públicos de la Administración Municipal que se encuentren presentes.

### **ORDEN DEL DÍA Para la Sexagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 80**

- 1.- *LISTA DE ASISTENCIA.*
- 2.- *LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.*
- 3.- *INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.*
- 4.- *LECTURA DE CORRESPONDENCIA.*
- 5.- *INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.*



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

- 6.- *ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.*
- 7.- *ASUNTOS GENERALES.*
- 8.- *CLAUSURA.*

Señores miembros del Ayuntamiento se somete a votación de los presentes el Orden del Día, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad.

Pasamos al Punto No. 1 LISTA DE ASISTENCIA

C. Alberto Flores Salazar  
Primer Regidor

C. Ovidio González Flores  
Segundo Regidor

C. Ángela María Cervantes Martínez  
Tercera Regidora Suplente

C. Cristal Samira Alanís Silva  
Cuarta Regidora

C. Perla Victoria Escamilla Torres  
Quinta Regidora

C. Irma Patricia Alanís Rocha  
Sexta Regidora

C. Azael Zambrano Valdés  
Séptimo Regidor



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

C. Leticia García Rincón  
Octava Regidora

C. María del Roble Peña De León  
Novena Regidora

C. Alfonso Gerardo Aparicio Hernández  
Síndico Primero

C. Jorge Alberto Espronceda Tamez  
Síndico Segundo

Agradezco la presencia del C. C. P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal.

Encontrándose aquí reunidos la totalidad de los miembros integrantes de este Republicano Ayuntamiento, señor Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Sexagésima Novena Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al Punto No. 2 LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y LA APROBACIÓN EN SU CASO.

Se aprobó por unanimidad, la omisión de la lectura del Acta No. 79 Sexagésima Octava Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.

Pasamos al Punto No. 3 INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprobó por unanimidad, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la Sesión anterior Acta No. 79 así como que se integre el contenido al Acta.

Acta No. 79  
Sexagésima Octava Sesión Ordinaria



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

29 de Agosto de 2018

- 1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes el Orden del Día.
- 2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes la omisión de la lectura del Acta No. 78 de la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.
- 3.- Se aprobó por unanimidad de los presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento, de los seguimientos a los oficios y acuerdos de la sesión anterior, así como que se integre el contenido al acta.
- 4.- Se aprobó por unanimidad, el Oficio de la Lic. Sara Marcela Cabello Cavazos, Directora del DIF, referente a la autorización para realizar una lotería solidaria a beneficio del "Comedor y Transporte del Adulto Mayor", siendo el costo por boleto la cantidad de \$400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), el cual se llevará a cabo el día 03 de octubre del año en curso.

Estatus: Se turnó a la Tesorería Municipal, así como a la Dirección de Comercio, Espectáculos y Alcoholes para que realice los trámites correspondientes.

- 5.- DESGLOSE DE SUBSIDIOS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DURANTE LOS MESES DE ABRIL A JUNIO DEL 2018.

Estatus: Se turnó a la Tesorería Municipal.

- 6.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Gobernación y Reglamentación, referente a la aprobación del "REGLAMENTO DEL SERVICIO PÚBLICO DE PANTEONES Y SERVICIOS FUNERARIOS PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN", así como su envió al Periódico Oficial para su Publicación, entrando en vigor al día siguiente de la misma, y la abrogación del Reglamento Cementerios del Municipio de Santiago, Nuevo León, publicado el 20 de Septiembre de 2004.

Estatus: Se turnó a la Consejería Jurídica para que realice los trámites correspondientes.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

7.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la Aprobación de la Anuencia Municipal, de la apertura del establecimiento con giro de Centro Club Social denominado "Salón Los Ángeles", a nombre de la C. Gerardina Graciela Garza Villalón, ubicado en Carretera a la Cortina S/N, Huajuquito, Los Cavazos, Santiago, N.L.

Estatus: Se turnó a la Tesorería Municipal, así como a la Dirección de Comercio, Espectáculos y Alcoholes para que realice los trámites correspondientes.

8.- Se aprobó por mayoría, el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la Aprobación de la Anuencia Municipal, de la apertura del establecimiento denominado "El Machiwi Botanas y Más" con giro de Restaurant-Bar, a nombre del C. Erick Iván Alanís Cavazos, ubicado en Carretera Nacional km. 240+500 No. 299, Congregación San Pedro, Santiago, N.L.

Estatus: Se turnó a la Tesorería Municipal, así como a la Dirección de Comercio, Espectáculos y Alcoholes para que realice los trámites correspondientes.

9.- Derivado de los trabajos de remodelación que se están realizando en el centro del Cercado, se solicita se analicen los semáforos si van a estar funcionando o se van a eliminar.

Estatus: Se turnó a la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad con atención a la Dirección de Tránsito y Vialidad.

10.- Se solicita adecuar la vialidad de la calle Juárez –Eutimio Silva a salir a Carretera Nacional ya que no hacen altos los vehículos, lo anterior para que se tenga una mejor circulación.

Estatus: Se turnó a la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad con atención a la Dirección de Tránsito y Vialidad.

Siguiendo con el orden del día pasamos al punto No. 4 CORRESPONDENCIA.

1.- Se aprobó por unanimidad, el Oficio del Profr. Silvestre Rodríguez Medina, Director de la Esc. Sec. No. 4 Abel Quezada ubicada en Laguna de Sánchez, Santiago, N.L., referente al



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

apoyo con la cantidad de 50 litros de gasolina por semana para trasladar a 5 estudiantes de San Juan Bautista a la escuela, ya que los padres de familia no cuentan con los recursos necesarios para trasladarlos.

2.- Se aprobó por unanimidad, el Oficio del Ing. Luis Cárdenas Fierro, Presidente del Club de Leones Villa de Santiago, A.C. y la C. Oralida Rodríguez de Silva, Presidente del Club de Leones Santiago Mágico A.C. referente a la autorización del permiso para realizar un evento para celebrar la Independencia de México, se realizará una noche mexicana el día 15 de septiembre del 2018 de las 8:00 p.m. a las 1:00 a.m, Así como la condonación del 7% por concepto de venta de boletos y la anuencia especial de alcohol, ya que lo recaudado será destinado para obras asistenciales.

3.- Se aprobó por unanimidad, se turne de conformidad con el Artículo 46 Fracción II VIII del Reglamento Interior del Ayuntamiento a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes para su revisión, análisis y dictaminación, el Oficio de la Lic. Claudia Cano Resendez, Representante Legal de Promotora de Eventos Careca S.A. de C.V. referente a la autorización para la realización de la Feria de la Manzana Santiago Mágico 2018, que de autorizarse se llevará a cabo del 18 de octubre al 4 de noviembre del presente año, en el Campo Alameda, El Cercado, Santiago, N.L. así como la condonación de los impuestos por concepto del anuencia especial de alcohol y la condonación del pago del mismo, condonación de los gastos que se generen por concepto de publicidad (pendones, volanteo, perifoneo), condonación de los costos derivados por el apoyo de los elementos de servicios públicos, seguridad pública y Protección Civil.

Continuando con el orden del día pasamos al punto No. 5 *INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.*

El C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, buenos dias en este momento no hay nada que informar gracias.

Siguiendo con el orden del día Pasmos al Punto No. 6 *ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.*

1.- Se aprobó por unanimidad, el DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS SOCIALES, DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, referente A UNA BAJA, UNA REDUCCIÓN Y DOS ALTAS DE APOYOS ECONÓMICOS POR



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

## CIRCUNSTANCIAS DIVERSAS A HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, EN SITUACIÓN PRECARIA, Anexo 1

NO.	NOMBRE	TIPO DE APOYO	CANTIDAD	CONCEPTO
1	GLORIA YADIRA COPADO ALANIS EN REPRESENTACIÓN DE LA SRA. RAMONA COPADO MATA(BENEFICIARIA)	MENSUAL	\$1,000.00	ALTA
2	SUSANO LÁZARO CEPEDA SALAZAR EN REPRESENTACIÓN DE LA SRA. MARIA DE JESÚS RODRIGUEZ RODRIGUEZ	MENSUAL	\$1,000.00	ALTA
3	SANTOS VALENTE VALLEJO BELTRAN	MENSUAL	\$500.00	REDUCCIÓN
4	JAIME ALMAGUER CAVAZOS	MENSUAL		BAJA

Enseguida pasamos al Punto no. 7 del orden del día que es ASUNTOS GENERALES.

1.- Se aprobó por unanimidad, la fecha de propuesta para realizar el Tercer Informe de Gobierno de ésta Administración, siendo el día 26 de Septiembre del presente año a las 19:00 horas, en el la Sala de Juntas Galería de Ex Alcaldes, declarado Recinto Oficial.

2.- Se aprobó por unanimidad, el Orden del Día para la Sesión Solemne del Tercer Informe de Gobierno Municipal:

### Orden del Día

- 1.- Lista de Presentes.
- 2.- Receso (Ceremonia de recibimiento del C. Alcalde y los representantes de los Poderes del Estado y de la 7ª Zona Militar).
- 3.- Honores a la Bandera.
- 4.- Presentación de Autoridades.
- 5.- Lectura del Tercer Informe a cargo del C. Presidente Municipal.
- 6.- Mensaje del Representante del Poder Ejecutivo del Estado.
- 7.- Clausura.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

3.- El C. Héctor Guadalupe Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, de manera Informativa, la Comisión que recibirá a los Poderes y al Presidente Municipal queda conformada por las siguientes:

La C. Perla Victoria Escamilla Torres, Quinta Regidora.

La C. Irma Patricia Alanís Rocha, Sexta Regidora.

La C. Leticia García Rincón, Octava Regidora.

El C. Jorge Alberto Espronceda Tamez, Síndico Segundo.

4.- Se aprobó por unanimidad, la propuesta del C. Azael Zambrano Valdés, Séptimo Regidor, referente a la solicitud de que se extienda por 1 año más el apoyo económico que se le da a la C. María Guadalupe Acosta Tamez, por la cantidad de \$2,000.00 a beneficio de su hermana María Esthela Acosta Tamez, para el pago de internamiento médico.

5.-Se solicita se instruya al Secretario del Ayuntamiento para que envíe al Congreso del Estado oficio en el cual se solicite nos integren a la mesa de trabajo referente al tema de los RZR. (Azael)

6.-Se aprobó por unanimidad que la Comisión de Gobernación y Reglamentación, comience con las mesas de trabajo en el Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Santiago, Nuevo León, en relación al tema de los RZR.(Azael)

7.-Se instruye a la Secretaría de Servicios Públicos y a la Dirección de Protección Civil, para que hagan rondines dentro de las Secundarias y de los espacios públicos en el tema de luminarias para prevenir posibles accidentes derivado del fallecimiento del menor de edad electrocutado en días pasados en la ciudad de Monterrey.

8.- Se solicita se instruya al área de Trabajo Social del DIF, a la Secretaría de Desarrollo Social, Dirección de Educación para que implementen programas intensos de prevención





Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

del Bullying, y al área de Prevención del Delito para que implemente operativo mochila en las escuelas del municipio (Azael).

No habiendo otro asunto a tratar, pasamos al punto No. 8 del Orden del Día, que es **CLAUSURA** de esta Sesión Ordinaria.

Siendo las 09:30 – nueve horas con treinta minutos, del día 14 de septiembre del presente año, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la Sexagésima Novena Sesión Ordinaria.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

## RUBRICAS

  
C. ALBERTO FLORES SALAZAR  
PRIMER REGIDOR

  
C. OVIDIO GONZÁLEZ FLORES  
SEGUNDO REGIDOR

  
C. ANGELA MARIA CERVANTES MARTINEZ  
TERCERA REGIDORA SUPLENTE

  
C. CRISTAL SAMIRA ALANÍS SILVA  
CUARTA REGIDORA

  
C. PERLA VICTORIA ESCAMILLA TORRES  
QUINTA REGIDORA

  
C. IRMA PATRICIA ALANÍS ROCHA  
SEXTA REGIDORA

  
C. AZAEL ZAMBRANO VALDÉS  
SEPTIMO REGIDOR

  
C. LETICIA GARCÍA RINCÓN  
OCTAVA REGIDORA

  
C. MARÍA DEL ROBLE PEÑA DE LEÓN  
NOVENA REGIDORA

  
C. ALFONSO GERARDO APARICIO HERNÁNDEZ  
SÍNDICO PRIMERO

  
C. JORGE ALBERTO ESPRONCEDA TAMEZ  
SÍNDICO SEGUNDO

  
C. HÉCTOR G. CHAVARRÍ DE LA ROSA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

  
ING. JAVIER CABALLERO GAONA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 80 DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA  
DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018.  
**ACTA SUCINTA**